

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE GOLF DE ARQUITECTOS DE MADRID (CGAM).

FECHA: 21 de febrero de 2019

HORA: 17:30 h. -18:30 h.

LUGAR: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. C/ Hortaleza, 63.
Madrid.

ASISTENTES:

Carlos	Alvarez Alvarez
Pedro Jesús	Alonso Robles
Francisco	Azorín de Andrés.
Juan	Blasco Martinez
Juan	Capella Gómez-Acebo
José Manuel	Dávila del Cerro
Andrés	Del Vado López
Carlos	Díaz del Río García
Carlos	Jiménez Mancha
Juan Carlos	Herrero Ugarte
Juan Carlos	Monge Martínez
Oscar	Montoro Hernández
Carlos	Moraleda Bravo
Carlos	Moreno García
Juan Carlos	Oñoro Díaz
Javier	Pacheco Marqués
José	Pascual Martínez
Gonzalo	Riveiro Pita
Ricardo	Saldías Barreneche
Ignacio	Sánchez-Junco Mans

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 14/03/2018.
- 2.-Memoria de gestión y cuentas 2018. Nuevos socios.
- 3.-Presupuesto 2019. Cuota anual.
- 4.-Información sobre el IX Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y LII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles
- 5.-Propuestas de la Junta Directiva.
- 6.-Propuestas de los socios.
- 7.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos del Club queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de 20 de los 101 socios activos del Club. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

1.-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 14/03/2018.

Se da por leída el acta ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.-Memoria de gestión y cuentas 2018, Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 01/01/2018 – 31/12/2018 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

ALTAS.

- D. José Luis Jiménez Rubio
Dª Lidón Castellanos Pla
D. José Herrero Gallego.
Dª Cecilia Zabaleta López
D. Oscar Cabeza Núñez-Milara
D. Lorenzo Peña Martín
D. Jesús Peñalba Aguilera (reingreso)
D. Juan Jurado Montes-Jovellar (pendiente de formalizar)
D. Juan Jurado Molina (pendiente de formalizar)

BAJAS.

- D. Fernando Sanjurjo Rubio (baja temporal)
D. José María Sainz Muñoz (baja temporal)
D. Santiago Romero Gerbolés (baja temporal)
D. Emilio García-Aranda Ruiz (baja temporal)

3.-Presupuesto 2019. Cuota anual.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 01/01/2018 – 31/12/2018 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Se aprueba mantener la cuota de ingreso en el club y la cuota anual, que actualmente es de 75 euros.

4.-Información sobre el IX Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y el LII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

El Presidente informa a la Asamblea de que el IX Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid se celebrará el 23 de mayo de 2019 en el Campo Norte de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo.

El Presidente informa que el LII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles se celebrará en Alicante, en el campo de golf La Sella, en una competición a una vuelta el día 15 de Junio de 2018. El día 14 será la vuelta de prácticas.

5.-Propuestas de la Junta Directiva.

La Junta Directiva propone el nombramiento de dos nuevos socios de honor del club, D. Juan Esteban Casas y D. Pedro Montes Martínez. La Asamblea lo aprueba por unanimidad, expresando su gratitud por sus contribuciones al club.

La Asamblea General aprueba por mayoría las dos siguientes modificaciones en las reglas de la Copa Presidente propuestas por la Junta Directiva.

1.- Se jugará con la diferencia completa de hándicap, y no con los $\frac{3}{4}$ de la diferencia, como se venía haciendo hasta ahora.

2.- Si un jugador no juega sin tener una justificación médica, se le penalizará además de con la eliminación en el año en curso, con no poder disputar la Copa Presidente en la siguiente edición.

La Asamblea General aprueba por unanimidad autorizar al Comité para que, cuando lo haya estudiado y lo estime oportuno, pueda aplicar la nueva regla local modelo E-5, Alternativa para Golpe y Distancia por Bola Perdida o Bola Fuera de Límites, descrita en el documento Procedimientos del Comité de la Guía Oficial de las Reglas de Golf 2019. Esta regla local no será aplicable ni

en el Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid ni en el Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

La Asamblea General aprueba por unanimidad jugar torneos regulares con la modalidad denominada Resultado Máximo conforme al artículo 21.2.de las nuevas reglas de golf.

La Asamblea General aprueba por unanimidad autorizar a la Junta Directiva para que pueda solicitar la devolución del IVA pendiente a Hacienda, previo estudio del procedimiento tributario adecuado.

6.-Propuestas de los socios.

Se somete a votación la propuesta formulada por José María Ciancas, José Carnicero y Luis Cubillo para terminar la temporada regular en el mes de noviembre y sustituir el torneo de diciembre por el torneo de parejas – ES + u otro similar no puntuable para el ranking como cierre de la temporada.

Se somete a votación y la propuesta es rechazada por la Asamblea General por mayoría.

7.-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.00 h.

Fdo.: Juan Capella Gomez-Acebo
Secretario.

V. Bº.: Juan Carlos Herrero Ugarte.
Presidente.